



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

H. Ayuntamiento de San Baltazar Chichicapam





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

INDICE

		Pagina
	Mensaje del presidente municipal	5
	Introducción	
I	Marco de referencia	
	I.1. Marco de referencia	8
	I.2. Marco jurídico	9
	I.3. Misión, visión y objetivos	10
	I.4. Principios	11
	I.5. Descripción de los ejes de desarrollo	12
	I.6. Políticas transversales (equidad de genero, derechos humanos, sustentabilidad ecológica).	13
II	Diagnostico municipal	
	II.1. Antecedentes	15
	II.1.1. Denominación y toponimia	15
	II.1.2. Reseña histórica	15
	II.2. Descripción geográfica	16
	II.2.1. Localización	16
	II.2.2. Extensión	18
	II.2.3. Orografía	18
	II.2.4. Hidrografía	18
	II.2.5. Clima	19
	II.2.6. Geología	19
	II.2.7. Recursos naturales	19
	A Suelos	19
	B Fauna	20
	C Vegetación	22
	D Flora	22
	Ejes de diagnostico	
	II.3. Seguridad y justicia	24
	II.3.1. Seguridad publica municipal	24
	II.3.2. Reglamento municipal	24
	II.3.3. Equidad de genero	24
	II.3.4. Derechos humanos	25
	II.4. Actividad económica	26
	II.4.1. Uso de los recursos naturales	26
	II.4.2. Sustentabilidad ambiental	29
	II.4.3. Sistema de producción	29
	II.4.4. Sectores de producción	29



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.4.5.	Agentes de producción	30
	a) Producción en el sector agrícola	30
	b) Producción en el sector Pecuario	31
	c) Aprovechamiento artesanal (hilo de lana)	32
	d) Producción de mezcal	33
	e) Sector comercio	34
II.5.	Perfil socio demográfico	35
II.5.1.	Organizaciones existentes	35
II.5.2.	Población	35
	a) Datos demográficos	36
	b) Migración	36
	c) Religión	36
	d) Vivienda	38
II.6.	Infraestructura de servicios básicos	39
II.6.1.	Salud	39
	a) alcoholismo	41
	b) drogadiccion	41
	c) violencia intrafamiliar	41
	d) desintegración familiar	41
II.6.2.	Educación	42
II.6.3.	Cultura	43
II.6.4.	Vías de comunicación	44
II.6.5.	Medios de comunicación	45
II.6.6.	Servicios públicos	46
II.7.	Costumbre y tradiciones	49
	a) Feria anual	47
	b) Semana santa	47
	c) Todos los santos	47
	d) Posadas y el nacimiento del niño dios	48
	e) Vestimenta	48
	f) Fiestas reli8gioas	48
	g) Gastronomía	49
II.8.	Gobierno	50
II.8.1.	Administración 2011-2013	50
II.8.2.	Organización de la administración municipal	50
II.8.3.	Infraestructura municipal	52
II.8.4.	Maquinaria y equipo municipal	54
II.8.5.	Participación ciudadana	54



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

	II.8.6.	Expresiones de liderazgo	55
	II.8.7.	Relaciones de poder	55
	II.8.8.	Transparencia y rendición de cuentas	55
	II.8.9.	Ley de Ingresos 2011 del municipio de San Baltazar Chichicapam	56
	II.8.10.	Presupuesto de egresos 2011 del municipio de San Baltazar Chichicapam	56
III		Plan municipal de desarrollo	
	III.1.	Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad	58
	III.2.	Desarrollo Económico Sustentable, Competitividad y Empleo.	58
	III.3.	Desarrollo Social y Humano	58
	III.4.	Gobierno Honesto y de Resultados	60
	III.5.	Estructura programática del plan	
	III.5.1.	Árbol de problemas	63
	III.5.2.	Matriz de soluciones	72
	III.5.3.	Marco lógico	77
	III.5.4.	Involucrados en el plan	81
	III.5.5.	Matriz de priorización de problemas	90
	III.5.6.	Plan de acción	91



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

En cumplimiento a las normas establecidas, El Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Baltazar Chichicapam , por mi conducto, en calidad de Presidente Municipal presenta "el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013" que será rector de nuestra administración, en el cual plasmamos las necesidades y posibles soluciones de las demandas sociales, resultado de la participación ciudadana y recorridos por la comunidad, demandas que priorizaremos en nuestra gestión municipal siempre pensando en el bienestar y desarrollo de la comunidad.

Este plan Municipal de desarrollo contiene líneas de acción y programas enfocados al: Estado de Derecho, Gobernabilidad, Seguridad, Desarrollo Económico Sustentable, Competitividad y Empleo., Desarrollo Social y Humano., Gobierno Honesto y de Resultados y Desarrollo Regional Equilibrado. Ejes en los que se enfocaron las consultas ciudadanas, obteniendo como resultado las siguientes obras que se consideran de primera necesidad: Agua Potable, Electrificación, Educación, Salud, Drenaje, Urbanización, Vialidad, Cultura y Deporte.

es importante mencionar que actualmente nuestro municipio esta considerado como prioritario por estar dentro de los de alta marginación,. Por ello en el presente documento hemos considerado de gran importancia los siguientes principios: respeto, participación social, transparencia, corresponsabilidad, equidad e igualdad de genero, legalidad, productividad, autonomía municipal y sustentabilidad., elementos que serán de gran importancia para la gestión, ejecución y evaluación de las diferentes acciones a emprender para el desarrollo de los programas y necesidades del municipio.

Por todo lo expuesto, en el presente ***plan municipal de desarrollo 2011-2013***, el objetivo principal como autoridades municipales, será gestionar recursos ante las dependencias estatales y federales. Para la ejecución y desarrollo de los proyectos prioritarios en beneficio de la ciudadanía en general.

PROF. FÉLIX SAN JUAN REBOLLAR.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

INTRODUCCIÓN.

El Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Baltazar Chichicapam, Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca., está integrado por tres capítulos primordiales como lo son: **"MARCO DE REFERENCIA"** el cual contiene los fundamentos legales, la visión, la misión, los valores, principios, descripción de los ejes temáticos y las políticas transversales, que regularán las actividades municipales. el segundo es: **"DIAGNOSTICO MUNICIPAL"** que contiene la recolección y análisis de los documentos y datos existentes en el ámbito territorial y la participación de los involucrados. Y el tercer capítulo es: el **"PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO"** que consiste en las líneas transversales y la estructura programática que conforma el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

En el diagnóstico se informan los hechos geográficos, demográficos, económicos, sociales y culturales, con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e informática, así como de otros institutos públicos y privados.

Con la recopilación de información, ideas y sugerencias de los que participaron, se desarrolló el plan municipal de desarrollo, durante el proceso de consultas ciudadanas. Las cuales nos dieron las bases para establecer las líneas de acción a seguir en la actual administración.

- 1.- Estado de derecho (gobernabilidad y seguridad).
- 2.- Desarrollo Económico (Crecimiento y competitividad).
- 3.- Desarrollo social y humano (igualdad de oportunidades).
- 4.- Gobierno (honesto y con Democracia)

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 tiene como objetivo general plantear y orientar al H. ayuntamiento de San Baltazar Chichicapam, en las actividades que durante su período promoverán, en los diferentes rubros y prioridades., así mismo facilitará la evaluación y los logros de la administración municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

I.1.- MARCO DE REFERENCIA

Este plan esta fundamentado con lo dispuesto en el capitulo V. art. 33, 11 de la ley de coordinación fiscal Federal; art. 69, 70 y 71 de la ley general de desarrollo social; art. 24 párrafo 1 y art. 25 párrafo 111 y V de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; art. 17 fracción 11 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Art. 5 de la Ley de Planeación para el estado de Oaxaca; 68 fracción XIII de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y en uso de sus atribuciones con fundamento en lo dispuesto por el Art. 115 fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 113 fracción 1 párrafo V111 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. y en reunión ordinaria de Consejo de Desarrollo Social Municipal Acordó la realización de los trabajos para la integración del Plan Municipal de Desarrollo como eje rector para orientar las políticas publicas del Municipio.

El Plan Municipal de desarrollo vincula acciones con el Plan Nacional y Plan Estatal de desarrollo para lograr:

- Un desarrollo social, reduciendo la pobreza extrema y garantizando el bienestar de los habitantes.
- Un desarrollo humano, aprovechamiento de las capacidades y oportunidades de los ciudadanos, que les permita tener una vida de calidad.
- Control y conservación del medio ambiente en que vivimos para garantizar los recursos naturales para las generaciones futuras.
- Conservación y rescate de nuestra cultura, que las generaciones futuras conozcan y valoren su identidad.

El Plan nacional de desarrollo 2007-2012 plantea una estrategia integral de política publica al reconocer que los retos que enfrenta nuestro país son multidimensionales, y refiere también garantizar la igualdad de oportunidades y para ello requiere que los ciudadanos cuenten con capacidades plenas, condiciones de salud básicas, empleo y educación. Dentro de la cual se requiere que esta sea enriquecedora en valores y así permita que cada vez mas ciudadanos logren alcanzar de niveles de información básicos para el desarrollo de un país.

El desarrollo humano sustentable establece que la igualdad de oportunidades y la fortaleza del sistema económico no se traducirá en armonía social si no se logra también la trasformación política del país, esto precisa que en el país se tenga un genuino estado de derecho una libertad política con el bienestar social, una política integral de medio ambiente que nos ayude a respetar y conservar los recursos naturales y la extraordinaria biodiversidad de nuestro entorno ecológico y esto redundara que generaciones futuras sean beneficiadas de este medio ambiente gracias a una cultura ambiental de nuestra sociedad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

I.2. MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículos 115; que menciona que los municipios, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales, intervenir en el uso de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas.

ARTICULO 20.- la ley facultara al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca

ARTICULO 43.- son atribuciones del ayuntamiento los municipios: crear los organismos paramunicipales y descentralizados para la eficaz prestación de los servicios públicos de su competencia.

formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

facultades y obligaciones del presidente municipal

ARTICULO 68.- el presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones.

planear, programar, presupuestar y evaluar el desempeño administrativo que se crea por acuerdo del mismo ayuntamiento.

participar y vigilar en las diferentes organizaciones de los ciudadanos para los programas de desarrollo municipal.

proponer la creación de grupos en apoyo a las actividades de planeación, educación, salud, ecología, deportes y participar en sus reuniones.

elaborar el plan municipal de desarrollo, programar las obras y servicios municipales y proponerlos para su aprobación.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

I.3.-VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS.

I.2.1.- VISIÓN.

Gobierno municipal capacitado para brindar servicios eficientes y de calidad, enfocados al desarrollo y bienestar de la ciudadanía en general en la prestación de servicios públicos, valor y conservación de su cultura, entorno limpio y saludable, igualdad de genero, oportunidades educativas, de salud y laborales.

I.2.2.- MISIÓN.

Gobierno municipal sustentable por la participación ciudadana, gestionando, proyectando y ejecutando las demandas sociales, prioritarias para la ciudadanía en general, trabajando conjuntamente con el gobierno del estado, respetando normas y procedimientos que marcan las leyes., Mostrando transparencia y rendición de cuentas de la administración municipal.

I.2.3.- OBJETIVOS.

El objetivo principal de esta administración municipal, es contribuir para el bienestar y desarrollo de la ciudadanía en general en los diferentes ámbitos:

ESTRATEGICO: Formular reglamentos internos y ejecutar programas de desarrollo.

ECONOMICO: Ejecutar inversiones en las actividades productivas para fortalecer a la economía.

SOCIAL: Dotar a las familias de servicios básicos, como lo son: de agua potable, educación, salud, electrificación, alumbrado publico, seguridad e infraestructura.

CULTURAL: Fomentar e inculcar la participación de los ciudadanos, en diferentes eventos y actividades culturales y de protección al medio ambiente, la salud, creación de empleos y autoempleos, para preservar su identidad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

I.4.- PRINCIPIOS

RESPECTO.- Derechos fundamentales del hombre como son libertad de creencia, de expresión, organización y todos los demás considerados como derechos humanos.

PARTICIPACIÓN SOCIAL.- Impulsar a la ciudadanía en general y organizaciones a intervenir e integrarse en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas municipales.

TRANSPARENCIA.- Rendición de cuentas para garantizar la correcta aplicación de los recursos económicos asignados al municipio en sus diferentes rubros.

CORRESPONSABILIDAD.- Que exista responsabilidad por parte del gobierno estatal y federal con el municipio y ciudadanía.

EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO.- Garantizar las mismas oportunidades entre hombre, mujeres, cultura, religión e indígenas.

LEGALIDAD.- Que se apegue a las normas y procedimientos que establecen las leyes.

PRODUCTIVIDAD.- Desarrollo de las actividades agrícolas, forestales y otras que permitan una mejor posición socioeconómica.

AUTONOMÍA MUNICIPAL.- Aplicar la ley en el marco del estado de derecho a la ciudadanía en general para conocer sus proyectos, cuentas y resultados obtenidos.

SUSTENTABILIDAD.- Cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de tal forma de preservar las riquezas naturales para nuestras futuras generaciones.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

I.5. DESCRIPCIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO.

ESTADO DE DERECHO, GONBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.- Este eje Garantiza y protege la vida, el patrimonio, las libertades y los derechos de cada ciudadano, de esta forma las personas tendrían la garantía de un desarrollo libre y seguro, lo cual ayudara que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones legales.

Este eje incluye estrategias y acciones asociadas principalmente a la seguridad pública, derechos humanos, equidad de género y reglamentación municipal.

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.- Este eje se relaciona con nuestra economía, en el aspecto de lograr mejores oportunidades de ingresos, lo que se logrará creando un mercado interno más vigoroso y competitivo. para que sea sustentable debe haber inversión económica y social.

Las acciones y estrategias de este eje son principalmente atracción de inversiones por medio del turismo, promover el mercado interno mediante la mejora de la producción agrícola y capacitación a la población económicamente activa.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.- Este eje tienen como objetivo principal la igualdad de oportunidades, que consiste en generar una política que beneficie a los grupos en situaciones de riesgo, es decir a los más necesitados, para que tengan acceso al agua, salud, educación, una sana alimentación y vivienda digna.

Este eje aborda en sus estrategias y acciones temas como: infraestructura básica de salud, educación, vivienda, servicios municipales, cultura y deportes y apoyo a grupos vulnerables (equidad de género, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, protección al menor y la familia, apoyo a la juventud).

GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.- Con este eje de política pública, se pretende consolidar la democracia municipal, con una participación efectiva de la sociedad en asuntos públicos, de esta forma se promoverá la rendición de cuentas, el diálogo y la formulación de acuerdos.

Este eje incluye estrategias y acciones en temas como: Democracia y participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, el combate a la corrupción, fortalecimiento a las finanzas pública.

DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO.- Este eje impulsa la preservación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, dentro de la región, así como el desarrollo de programas y proyectos regionales.

Este eje incluye estrategias y acciones asociadas principalmente a los recursos naturales, bienes históricos, desarrollo urbano y turístico.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

1.6. POLÍTICAS TRANSVERSALES

(Equidad de Género, Derechos Humanos, Sustentabilidad, Pueblos Indígenas).

Las políticas transversales son líneas teóricas que atraviesan, vinculan y conectan con los demás ejes de desarrollo, por lo que favorecen a una visión global o de conjunto, éstas sólo podrán desarrollarse con rigor a través de planteamientos no sólo interdisciplinarios, sino transdisciplinarios y para ello, habrá que introducir cambios de mentalidad, iniciando por conocer la política pública, actual del municipio.

Los proyectos transversales están fuertemente vinculados a la innovación y a un concepto participativo, sirven para dinamizar procesos, su principio fundamental es la ética que se traducen en necesidades, en áreas tan importantes como los derechos humanos, sustentabilidad ambiental y equidad de género, por su carácter globalizador permiten vincularlas con otros ejes.

Las políticas transversales, precisamente por su carácter globalizante, no encajan en una sola estructura organizativa, **por lo que tienen interacción en los cuatro ejes de políticas públicas que abordamos en nuestro plan municipal**, por lo que se consideran en forma específica en cada uno de los ejes.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.1. ANTECEDENTES.

II.1.1.- DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA.

San Baltazar Chichicapam, Chichicapam significa "en el agua amarga" se compone de las voces apam, "agua" y chichic , "amargo" San Baltazar en honor a uno de los tres reyes magos. En otra interpretación toponímica se denomina "rio de la amargura" aunque también puede significar "lugar donde se trabaja la lana". Los ciudadanos aun no tienen un significado definido.

II.1.2.- RESEÑA HISTÓRICA

Históricamente en el año 1583 la población hizo una petición de terrenos al excelentísimo Sr. corregidor Juan de Canseco para ser habitados y trabajar la tierra, se desconoce la fecha exacta de su fundación.

Cronología de hechos históricos.

AÑO	EVENTO
1583	PETICIÓN DE LAS TIERRAS POR LOS POBLADORES
1698	CONSTRUCCION DE TEMPLO CATOLICO
1960	LLEGA LA ESCUELA PRIMARIA "EL PORVENIR"
1970	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD
1972	CONSTRUCCION DE PRESA "JOSE MARIA ARMETA Y LOPEZ"
1975	INTRODUCCION DEL AGUA POTABLE
1978	LLEGA LA ELECTRIFICACION A LA COMUNIDAD
1984	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO 1ª ETAPA
1966	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE PRINCIPAL "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ".



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

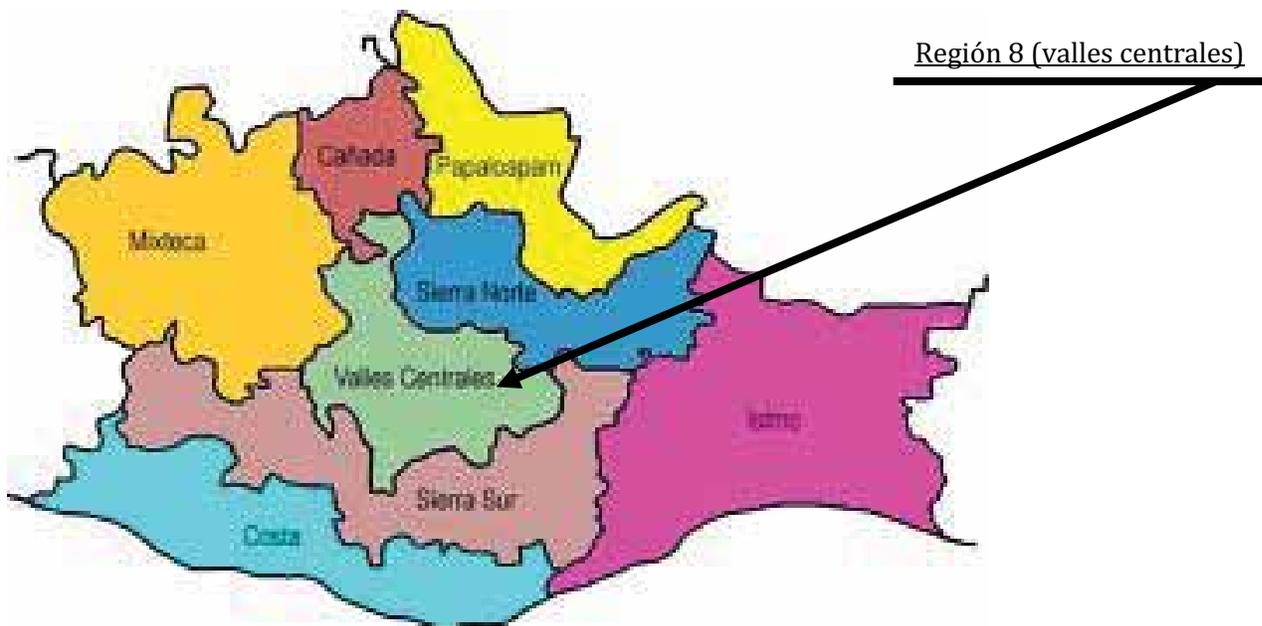
II.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.

II.2.1.- LOCALIZACIÓN

El municipio de San Baltazar Chichicapam se localiza en la zona central en el estado de Oaxaca, pertenece a la región de valles centrales, al distrito de Ocotlán. Geográficamente se ubica entre los paralelos 16° 45' de latitud norte del trópico de cáncer y los meridianos 96° 29' longitud oeste del meridiano de Greenwich. A una altura de 1,546 msnm (metros sobre el nivel del mar).

Limita al norte con Magdalena Teitipac Y San Bartolome Quialana, al sur con Yaxe, al oriente con Santiago Matatlan, finalmente al poniente con San Miguel Tilquiapam, y San Jeronimo Taviche. Su distancia a la capital del estado es de 56 kms.

Punto de referencia para la localización de la región de valles centrales dentro del estado de Oaxaca.

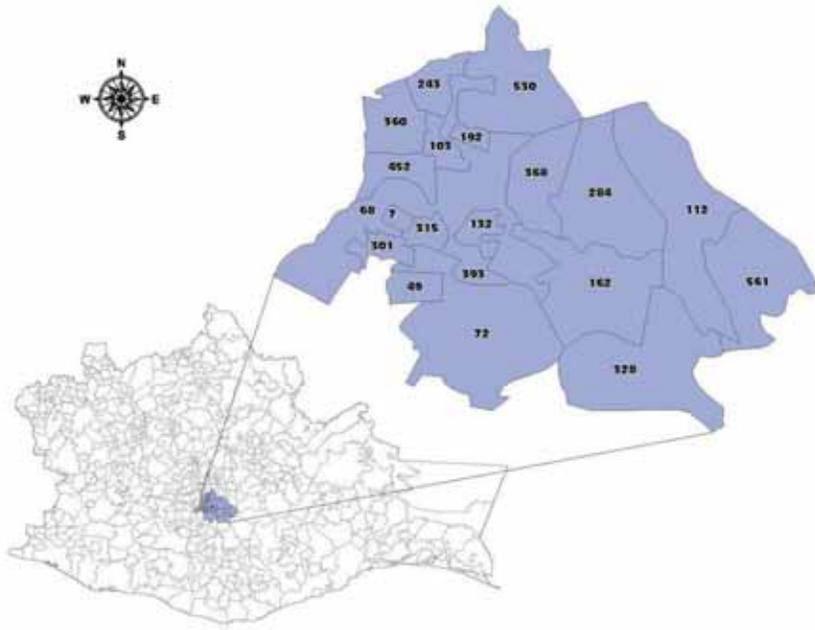


El municipio de San Baltazar Chichicapam, se localiza en el distrito número 16, denominado Ocotlán.



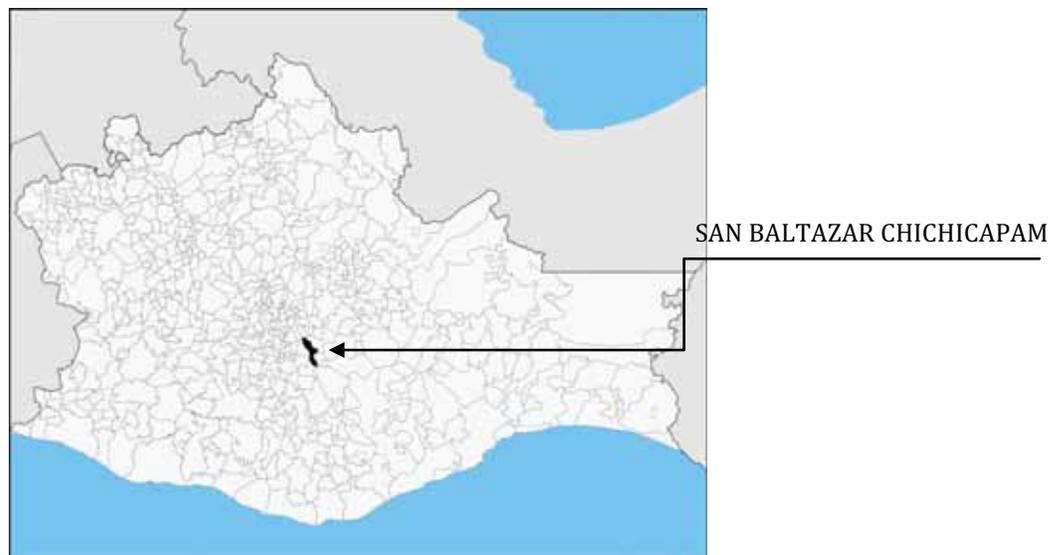
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Punto de referencia del distrito de Ocotlán en el estado de Oaxaca.



** El estado de Oaxaca cuenta con 570 municipios de los cuales el municipio de San Baltazar Chichicapam ocupa el número 112.

Punto de referencia para localizar el municipio.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.2.2.- EXTENSIÓN

Cubre una superficie de 100.79 km², y la superficie del municipio en relación al estado es de 0.10%.

Colinda al norte con Magdalena Teitipac Y San Bartolome Quialana, al sur con Yaxe, al oriente con Santiago Matatlan, finalmente al poniente con San Miguel Tilquiapam, y San Jeronimo Taviche.

II.2.3.- OROGRAFÍA

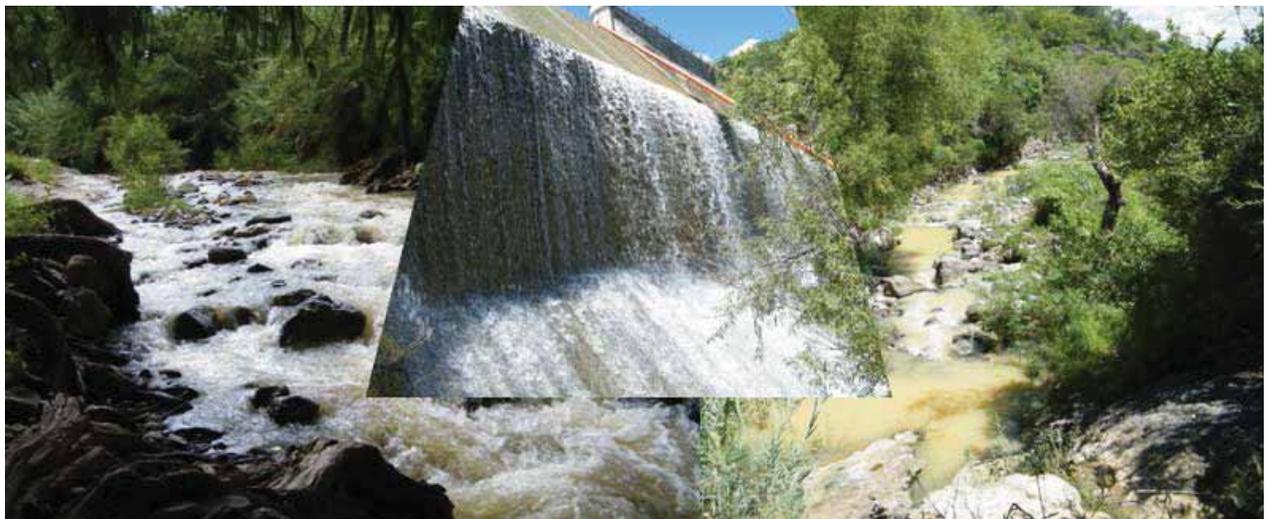
Su superficie es variada, en algunas partes es montañoso y en algunas es valle. Los cerros mas sobresalientes son: el cerro Gavilán y tres divisiones.

II.2.4.- HIDROGRAFÍA

Su superficie es regada por un afluente de rio mijangos. Los principales ríos son: el rio de la amargura cuyo afluente pasa por el centro de la población, el arroyo boca del monte, el arroyo del zopilote, y el arroyo del Calicanto. Además cuenta con la presa "José María Armenta.

La fuente mas importante de este recurso natural es el río de la amargura que en todo el año cuenta con este vital liquido.

Imágenes del rio de la amargura.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.2.5.- CLIMA

San Baltazar chichicapam, En los primeros meses del año el clima es caluroso y en invierno la temperatura es baja. su clima es variable, generalmente templado según datos del INEGI.

BS1 (h'). Semiseco muy cálido y cálido, con lluvias en verano y escasas el resto del año, presencia de canícula.

C (w). Templado subhúmedo con lluvias en verano, presencia de canícula.

II.2.6.- GEOLOGÍA

Chichicapam cuenta con una mina llamada "mina del rey" que fue explotada en el año de 1600 aproximadamente y en la actualidad se encuentran realizando estudios para saber si existen posibilidades de seguir explotándola. También cuenta con depósitos de grava y arena del río de la amargura administrados por un comité interno.

II.2.7.- RECURSOS NATURALES.

El uso de los recursos naturales juega un papel muy importante en el tipo de actividades productivas que se desarrollan en el municipio, aprovechando la tierra, la fauna, los minerales y la vegetación.

A) SUELOS.

El tipo de suelo localizado en el municipio es plano con pequeñas montañas a las orillas, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 o menos centímetros de profundidad.

En base a la información encontrada en el prontuario de información geográfica municipal de los estados unidos mexicanos, los tipos de suelos presentes en el municipio son los siguientes:

Leptosol: los leptosoles son suelos extremadamente jóvenes y delgados (o con abundantes gravas, es decir muy pedregosos). Pueden considerarse como el primer estadio de formación de un suelo sobre rocas duras. Por tanto se presentan en donde la erosión natural impide que el suelo alcance un cierto espesor (vertientes abruptas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

de las montañas), o en regiones con ciertas pendientes que sufrieron una erosión muy severa de los suelos precedentes, generalmente, por la acción del hombre. Este suelo cubre una gran parte del municipio y se caracterizan por ser suelos con depósitos de material volcánico, proceden de la desintegración de rocas pertenecientes a periodos muy antiguos por tratarse de suelos de montaña, son delgados, rojizos con pendientes mayores de 35%, son propios de la zona con vegetación de encino, llegasache, jarilla, biznagas sin embargo son usados para algunos cultivos como maguey, agostadero-pastoreo de ganado, ovino, bovino y caprino de forma extensiva y para aprovechamiento de leña.

Luvisol: los luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciales, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda. Este tipo de suelo es de color oscuro y café claro con profundidad de 10 cm. Con pendientes de 2-10%. Se utilizan para cultivos de temporal y pequeñas superficies de riego, donde siembran: maíz-frijol-maguey-alfalfa y diversos arboles frutales.

Regosol: puede definirse como la capa de material suelto que cubre la roca; sustenta cualquier tipo de vegetación dependiendo del clima; sin embargo su uso es principalmente forestal y ganadero, aunque también puede ser utilizado en proyectos agrícolas y de vida silvestre. Abarca la mayoría de las sierras del territorio y también se localiza en lomeríos y planos así como en dunas y playas. Se utiliza para cultivo de maguey-maíz-frijol.

Cambisol: es un suelo que no guarda uniformidad en su estructura, color y consistencia. Es propicio para la agricultura, siempre y cuando se mantenga debidamente fertilizado. En esta zona se siembra maíz y frijol de temporal.

Vertisol: suelos muy arcillosos, con grietas anchas y profundas cuando están secos; si se encuentran húmedos son pegajosos; su drenaje es deficiente. En estos terrenos se siembra maguey- maíz y frijol de temporal.

B) FAUNA

Aun existen algunos ejemplares de conejos, tlacuaches, zorrillos, venados y coyotes en el monte. Existen también diferentes especies de aves y pájaros silvestres entre los que predominan las palomas, gavilanes, cenizales y chupamirtos, es común encontrar víboras de cascabel, coralillos, algunas iguanas en las partes bajas, víboras chicoterías y ratoneras.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Categoría Taxonómica	Nombre Local	USO	Endemismo	NOM-059 SEM-2001
Familia Helodermatidae				
<i>Heloderma horridum</i> (Wiegmann, 1829)	Escorpión	S/U	NE	A
Familia Iguanidae				
<i>Ctenosaura quinquecarinata</i> (Gray, 1842)	Gomagita	Alimento	NE	A
<i>Ctenosaura pectinata</i> (Wiegmann, 1834)	Iguana negra	Alimento	E	A
SUBORDEN SERPENTES				
Familia Boidae				
<i>Boa constrictor</i> (Daudin, 1803)	Boa	Piel	NE	A
Familia Viperidae				
<i>Crotalus durissus</i> (Latreille, 1801)	Víbora de cascabel	Piel	NE	PR
CLASE AVES				
Familia Accipitridae				
<i>Accipiter striatus</i>	Gavilán pechirrufo menor	S/U	NE	PR
Familia Picidae				
<i>Campephilus guatemalensis</i>	Carpintero grande cabecirrojo	S/U	NE	PR
Familia Tyrannidae				
<i>Xenotriccus mexicanus</i>	Mosquerito del balsas	S/U	NE	PR
Familia Turdidae				
<i>Myadestes unicolor</i>	Clarín unicolor	S/U	NE	A
CLASE MAMMALIA				
ORDEN RODENTIA				
Familia erethizontidae				
<i>Coendu mexicanus</i> (kerr,1792)	Puercoespín	S/U	NE	A

ABREVIATURAS: P: En Peligro de Extinción, A: Amenazada, Pr: Sujeta a protección Especial, N: No endémica, E: Endémica de México. S/U: Sin Uso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

C) VEGETACIÓN.

En la parte alta del municipio existió el tipo de vegetación catalogada como bosque aciculifolio. Este tipo de vegetación se caracteriza por estar constituido especialmente por arboles de talla mediana y alta (25 a 40m) ampliamente ramificada en la parte superior, hojas aciculares y hojas perennes.

La vegetación es representativa en terrenos de lomerío y cerriles con pendientes de 10 a 50% por lo que las principales especies que lo constituyen son: encino negro, blanco, rojo, garroble, huizache, caahuate, jarilla, mala mujer. Para las partes media y baja, altitudes de 1500 a 2000 metros la vegetación corresponde al pastizal inducido que se caracteriza por estar integrado con gramíneas nativas de porte mediano.

La vegetación existente en el territorio se ha venido aprovechando irracionalmente por los mismos pobladores sin hacer nada para protegerla, en los últimos 20 años el territorio se ha deforestado debido a la tala inmoderada de arboles los cuales se utilizan para construcción de casas y extracción de leña, hoy en día la distancia para la extracción de leña es mas lejana y es mas escasa debido a que en la mayoría de las familias es el principal combustible, así como especies menores que son destruidas por el pastoreo del ganado provocando la erosión de los terrenos y aunque el paisaje del municipio mantiene diversos contrastes, generalmente predominan los paisajes semidesérticos.

La distribución de los diferentes tipos de vegetación encontrados obedece a características climáticas, fisiográficas y geológicas. Varía de la vegetación característica de clima templado como el bosque de pino-encino, localizado en las partes más altas, hasta la vegetación de clima cálido como es el bosque tropical caducifolio localizado en las partes más bajas y laderas que reciben una gran cantidad de insolación durante el día.

D) FLORA

En flora predominan los arbustos, los cactus, los magueyes, huizaches y copales, las especies mas comunes son: la flor de nube; plantas comestibles como el quintonil, el chepil, el chepiche, la hierba de conejo y las guías de calabaza; también existe una gran variedad de plantas medicinales como la sábila montes, la albahaca y la ruda.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA.

II.3.1 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

El servicio de seguridad pública en el municipio de San Baltazar Chichicapam es provisto por un síndico municipal, a través de un cuerpo de seguridad pública, quienes se encargan de brindar seguridad a los habitantes. Tratándose de faltas administrativas de conformidad con el reglamento de bando de policía y buen gobierno, estos se resuelven en la sindicatura, y en caso de delitos o ilícitos previstos por el Código Penal vigente en el Estado, se turnan directamente con el Agente de Ministerio Público de esta jurisdicción, para que proceda según corresponda, por lo que para la aplicación de la Ley, para un estado de derecho, se coordinan el municipio con el Estado.

II.3.2 REGLAMENTO MUNICIPAL

El municipio de San Baltazar Chichicapam, a partir del año de 1993 pasan del régimen de usos y costumbres a partidos políticos, por ello este municipio cuenta con varias atribuciones establecidas en la Constitución Local, la Constitución Estatal, leyes secundarias y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; dentro de su competencia, la Ley orgánica Municipal del estado de Oaxaca, el Bando de policía y Buen gobierno existente, así como los reglamentos de: flora, fauna, ejidal, y de servicios a la comunidad.

II.3.3 EQUIDAD DE GÉNERO

Genero es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Equidad es un acto de justicia social, económica basado en una noción ética, política y practica que supera una acción redistributiva. En un sentido, son inherentes a equidad el aumento de las capacidades, habilidades, la redefinición de los derechos de las personas y el respeto a las diferencias y a la cultura.

El índice de desarrollo humano relativo al género (IDG) es un indicador social similar al IDH (Índice de Desarrollo Humano), que mide las desigualdades sociales económicas entre hombres y mujeres. Es elaborado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se basa en tres componentes e indicadores: vida larga saludable (medido por la esperanza de vida al nacer de cada sexo), educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y media superior y superior por sexo), nivel de vida digno (medido por la estimulación de ingresos percibidos por sexo). Tomando en consideración estos indicadores y los datos estadísticos, el municipio tiene un nivel de desarrollo de genero medio (IDG) de 0.450.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Índice de potenciación de género (IPG) es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres, por lo tanto mide también las desigualdades en tres dimensiones de participación de las mujeres.

Las dimensiones y sus indicadores son:

- Participación política y poder de decisión, medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios.
- Participación económica y poder de decisión medido por la ocupación de puestos legislativos, altos funcionarios o directivos y en puestos profesionales técnicos.
- Control sobre los recursos económicos, estimulación de ingreso percibido por mujeres y hombres.

De acuerdo a estos indicadores y a las estadísticas del municipio, nos arroja un resultado de 0.450 en el índice de potenciación de género (IPG).

Aunque en la actualidad la mujer juega un papel importante dentro del desarrollo de la comunidad, ya que en ocasiones la mujer desempeña cargos y actividades que solo eran desempeñados por los hombres, también existen varios hogares donde la fuente principal de sustentabilidad es la mujer y en asambleas generales tienen la misma calidad de voto que los hombres.

II.3.4.- DERECHOS HUMANOS

Los derechos fundamentales del hombre o también denominados derechos del hombre en un Estado democrático, son la base principal que le permite a la sociedad participar en las decisiones de gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad como seres humanos. Por ello dentro del estado de derecho debe darse prioridad a la promoción y defensa de estas garantías.

Este derecho ha sido producto de diversos movimientos sociales tanto en el país como en el mundo, y es aceptada por instituciones internacionales como los derechos mínimos de cualquier persona, por ello, la organización de las naciones unidas a exhortado, a los países que pertenecen a dicha organización, a cumplir con las recomendaciones que deben observar estos principios.

Es por ello que en nuestro plan de desarrollo municipal lo contemplamos, ya que México es uno de los países miembros de las Naciones Unidas, por lo que la autoridades municipales vigilarán que se cumplan con estas recomendaciones, por que Oaxaca, y particularmente sus municipios, como lo es el caso de Chichicapam, aún se observan muchas deficiencias en este aspecto. Debido a que los habitantes desconocen el sistema jurídico nacional, y se rigen mayormente por sus usos y costumbres que a veces no concuerdan con los principios de la Organización de "Las Naciones Unidas".



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.4.- ACTIVIDAD ECONÓMICA.

II.4.1.- USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Es de tal importancia mencionar que los recursos naturales juegan un papel determinante en el tipo de actividades productivas que se desarrollan, así pues el agua, la tierra, la vegetación, y la fauna son aprovechados bajo el reglamento del comisariado ejidal, de la siguiente manera:

AGUA: este recurso es primordial para los agricultores y ciudadanos en general y para ello se cuenta con zonas que tienen el agua constantemente, como lo son el río de la amargura que se encuentra ubicado en la microcuenca del río verde que pertenece a la cuenca y región hidrológica del río Tehuantepec. También atraviesa por la comunidad el río grande que es una corriente intermitente y le sirve como afluente a la presa Armenta y López que abastece a los canales de riego, donde en algunos casos ya existe el riego tecnificado por los campesinos.

Imagen del río, de los canales de riego y de las represas y presa.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

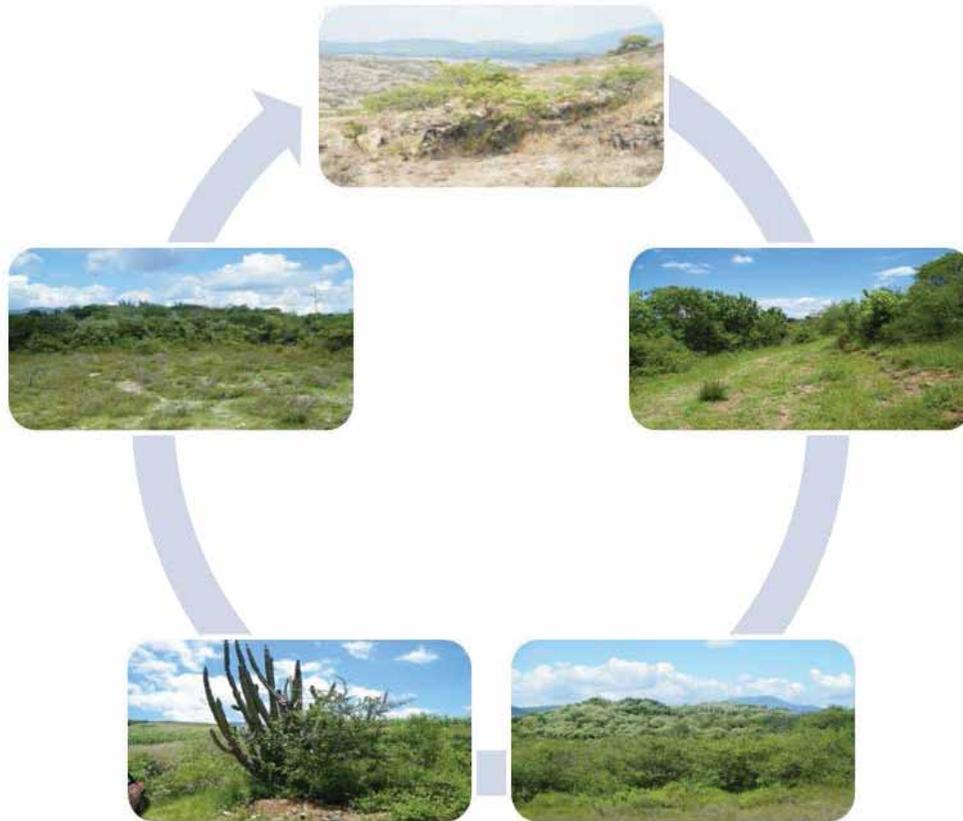
TIERRA: Este recurso está comprendido por dos grupos, las de tierras de riego y las de temporal; las primeras, se desarrolla sobre el margen del río grande, en las cuales se desarrollan cultivos comerciales como el tomate, la cebolla, la flor, principalmente, en estas tierras también es común encontrar cultivos de auto consumo sobre todo maíz aunque también puede encontrarse frijol. Existen también otros componentes característicos de estas parcelas como los aguacatales y nopales a los cuales se les da poca importancia comercial. Parte de las tierras de esta comunidad son utilizadas para el pastoreo extensivo de ganado, principalmente bovino y caprino.

Figura de la siembra del maíz.



VEGETACIÓN: Este recurso es dividido básicamente en dos grupos, la selva baja caducifolia y el bosque de pino-encino, en ambos casos su uso es principalmente, para la obtención de leña, y pastoreo de animales. Es importante señalar que el área de estudio aun se practica la roza-tumba-quema, por lo que puede decirse que la vegetación juega un papel importante en el ciclo agrícola, a pesar de ello su estado de manera general no esta conservado. este recurso presenta amenazas importantes principalmente por la extracción ilegal de leña. Mención importante que provoca el cambio de uso del suelo, motivado por el interés de algunos productores de ampliar la frontera agrícola para el cultivo de maguey mezcalero y otras especies.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"



FAUNA: La fauna presente en la entidad es poco amplia, debido a la deforestación por los agricultores y pastoreo de animales bovinos y caprinos, por lo que se gana distinguir parte de su fauna solo en las partes altas de las montañas que rodean a esta comunidad donde aun el hombre practica la casería del venado, iguana, palomas y otros, para su autoconsumo como una fuente importante de proteína animal que se mantiene hasta la fecha.

En el municipio existe el comisariado de bienes ejidales quienes tienen el control del área que se considera reserva ejidal, sin embargo por ser gran extensión territorial dificulta que exista una vigilancia continua en este aspecto, lo cual a provocado o favorecido el sobre pastoreo que ha afectado principalmente las zonas de arriba de la presa "Armenta y López". Para contrarrestar estas acciones negativas hacia nuestros recursos naturales, los ejidatarios se encargan de la reforestación.

Debido a que no solo el mezquite y el copal es una especie atractiva como leña, sino que hay muchas otras del género *Bursera* que también lo son, es necesario plantear un estudio para el aprovechamiento de volúmenes de leña.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.4.2.- SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

Con relación al Manejo y tratamiento de residuos, en el municipio de San Baltazar Chichicapam, cuenta con el problema de manejo de la basura ya que no se tiene un relleno sanitario, Ni la cultura para poder reciclarla. Por parte del municipio se cuenta con un camión recolector de basura que recorre las calles de la población recolectando la basura de los ciudadanos y este a su vez la lleva a un sitio designado como basurero municipal, donde la van quemando esporádicamente.

Hasta hoy no existen acciones concretas para disminuir la contaminación pero se buscara apoyos para implementar talleres para la separación de la basura orgánica e inorgánica, así como su reciclaje, de la misma forma se gestionara ante la dependencia correspondiente para la elaboración de proyecto y permiso para la construcción de un relleno sanitario.

En lo que respecta al drenaje sanitario dentro de la comunidad se encuentra a un 50%, además de que la planta de tratamiento de aguas residuales existente se encuentra fuera de servicio y las aguas negras son arrojadas al rio que pasa por el centro de esta comunidad.

II.4.3.- SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

Para determinar el potencial territorio, en función del uso agrícola, ganadero, forestal o urbano, ha sido la base de la planeación de los recursos naturales. El uso potencial, tal como se considera en la planeación, consiste en determinar bajo el punto de vista humano, la capacidad de usar los terrenos y las formas de aprovecharlos de manera sustentable los recursos naturales.

En nuestro país, las propuestas de uso del territorio se han adecuado y definido a partir de la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y de la propuesta del Colegio de Postgraduados (1991). En dicha clasificación se señalan diferentes clases de uso de la tierra, basada en las características y factores del clima, la erosión, la topografía y el suelo, las cuales se mencionan a continuación:

II.4.4.- SECTORES DE PRODUCCIÓN

Durante los últimos años la población económicamente activa se ocupa en los diversos sectores por actividades económicas, bajo la siguiente subdivisión:

a) Sector Primario

Representa el 44 % de la PEA, en este sector predomina la agricultura y ganadería.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

b) Sector Secundario

En este sector se ubica el 28 % de la PEA, el sector se dedica a la explotación minera, la industria y a la construcción.

c) Sector Terciario

Ocupa el 12 % de la PEA, en el se agrupa el comercio, transporte, servicios comunicados entre otras actividades.

d) Otros

Ocupa el 16 % de la PEA, este sector se dedica a otras actividades diferentes a las anteriores.

II.4.5.- AGENTES DE PRODUCCIÓN.

A) PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA

Dentro del municipio es la principal actividad que se desarrolla para la generación de ingresos, así como la producción de alimentos para autoconsumo, además de generar empleo a los jornaleros durante todo el año.

El uso potencial del suelo, se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Superficie según disponibilidad de riego (ha)	
De riego (maíz, frijol, alfalfa y hortalizas)	600
De temporal (maíz, maguey y frijol)	950

Fuente: SAGARPA. Servicio de información agroalimentaria y pesquera



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

B) PRODUCCIÓN EN EL SECTOR PECUARIA.

- Bovinos

El tipo de explotación que se practica en el municipio es de forma extensiva, aprovechando la grama natural, en la rivera del río, lomeríos y agostaderos cerriles.

El tipo de ganado que predomina en este municipio es el de engorda, generalmente machos, para poder utilizarlos como yuntas y/o comercio. Con este objeto hay algunos productores que cuentan con ganado mejorado, producto de la cruce de cebú-suizo, cebú-criollo.

- Ovinos

Los productores que practican esta actividad lo hacen en forma extensiva, aprovechando las praderas naturales que existen en la rivera de los ríos. La raza más aceptada es el borrego tabasqueño Pelibuey, no se ha experimentado la adaptabilidad de otras razas.

- Caprino

Este tipo de ganado en San Baltazar Chichicapam es la mas extensiva aprovechando los lomeríos, cerros y laderas, el tipo de ganado que prevalece es el criollo. La producción de esta especie es una fuente importante de ingresos para las familias y su venta la realizan en el baratillo de Ocotlán, donde pueden negociar el precio según el tamaño.

- Porcino

La práctica de esta actividad en este municipio es de forma extensiva con animales criollos bajo el sistema de traspatio, utilizando en su alimentación principal el maíz y residuos de cocina. Existen pequeños granjeros que se dedican a la engorda de este tipo de animales.

- Avicultura

Esta actividad únicamente se realiza en la modalidad de traspatio con aves criollas y por lo general son criadas para el autoconsumo de las familias, las cuales tienen la inquietud de adquirir razas ponedoras, esta actividad se da en una escala incipiente a pesar de que el pollo se ha convertido en el platillo principal en la comunidad, no es atractiva la crianza de pollos de granja por el temor de algún virus ya que estos son traídos de otros estados como son: Veracruz y Puebla.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"



C) APROVECHAMIENTO ARTESANAL

HILO DE LANA

Desde hace muchos años el devanado de la lana es una de las principales fuentes de ingresos a las familias más pobres de la comunidad.

La elaboración de hilo de lana es una actividad que llevan a cabo las mujeres de la comunidad. El proceso de elaboración consiste en el lavado de la lana, si es que esta se encuentra muy sucia. El siguiente paso consiste en el cardado manual de la lana. Una vez formada las delgadas capas de lana, se procede a la formación de la hebra para esto la hilandera se vale de un instrumento llamado estardo, que se hace girar sobre la superficie de una taza o tazón.

Para la adquisición de la materia prima, existen personas de la misma población que comercializan la lana por kilo en el tianguis los días martes de cada semana.

El proceso de elaboración del hilo de lana es tardado y requiere de mucho tiempo para su elaboración, mas sin embargo el costo de este es muy bajo, por lo que se requiere de un proyecto para el desarrollo y comercialización de este producto.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imagen de la producción del hilo de lana.



D) PRODUCCION DE MEZCAL.

Dentro de los productos que se elaboran en la comunidad existe la elaboración de mezcal artesanal y que es la fuente principal de ingresos para varias familias que desde sus antepasados se han dedicado a esta actividad, la característica principal es el sabor original de este producto, desde la materia prima y proceso de elaboración es original de la comunidad. Se considera importante tramitar ante las dependencias correspondientes recursos para el desarrollo y fortaleciendo de este producto.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imagen de la siembra del maguey y palenques de mezcal.



E) SECTOR COMERCIO.

En el municipio de San Baltazar Chichicapam se cuenta con un mercado municipal donde se pueden conseguir los productos básicos y los días martes de cada semana se instala en la explanada del quiosco municipal el tianguis, así mismo a un costado de la presidencia municipal se cuenta con una tienda diconsa y existen aproximadamente 20 tiendas pequeñas de abarrotes donde se abástese la ciudadanía en general y para realizar compras más grandes se trasladan a Ocotlán de Morelos o a la ciudad de Oaxaca.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imágenes del mercado y tianguis.



II.5. PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO.

II.5.1.- ORGANIZACIONES EXISTENTES

Los principales actores sociales son los ciudadanos, quienes tienen poder de decisión en la asamblea general de ciudadanos, sin embargo no todos ofrecen opiniones y puntos de vista en ese espacio de discusión y análisis. El cabildo municipal al representar a los ciudadanos se vuelven los principales actores sociales, así como los representantes de sus comités u organizaciones. Para que puedan realizar mejor sus actividades utilizando sus capacidades, habilidades y responsabilidades impuestas.

II.5.2.- POBLACIONES

Cabe mencionar que esta comunidad no cuenta con agencias, tenencias ni rancherías que pertenezcan a su municipio y esta considerado como de alta marginación.



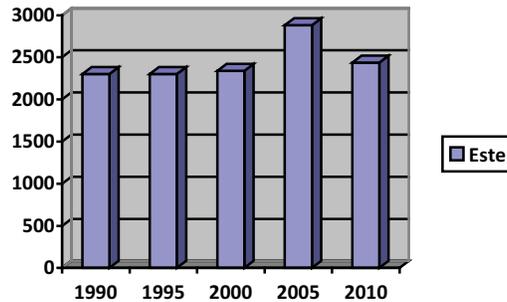
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

a) DATOS DEMOGRÁFICOS.

De acuerdo al conteo de población y vivienda 2010, el municipio de San Baltazar chichicapam está conformado por 2,439 habitantes, donde las mujeres representan el 53.58% de la población total.

Es importante aclarar que en base a la estadística que maneja el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2010) el municipio de San Baltazar Chichicapam cuenta con una población de 2,439.

Tasa anual de crecimiento.



Entre los años 1995 - 2000, la poblacional del municipio fue incrementando en un 0.99%

Para los años del 2000 - 2005 la tasa poblacional municipal fue de 1.23%, que lo que muestra es que la población cada vez mas a crecido. mas sin embargo según estadísticas del INEGI 2010 hubo un decrecimiento del -1.18.

Cuadro de Tasa de crecimiento o decremento de la población municipal.

AÑO	TOTAL
1990	2302
1995	2303
2000	2338
2005	2881
2010	2439



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

b) MIGRACIÓN

Si bien sabemos, la migración ha sido uno de los problemas que se acentúa por la carencia de empleo o medios para mantener a la familia, por lo que muchos recurren a la búsqueda de nuevas oportunidades. Los habitantes de San Baltazar Chichicapam generalmente tienen un trabajo en las comunidades vecinas, como lo son: Ocotlán o la Ciudad de Oaxaca; ya que estas se encuentran cercanas a su hogar (1 - 2 horas de traslado).

Aunque los habitantes que se encuentran trabajando en otras localidades tanto del país como del Estado envían dinero a sus familias con el objetivo de apoyarlas económicamente, ofreciendo un mejor sustento alimenticio y educativo a sus familias, esto tiene otras implicaciones como el abandono de la familia por una temporada además de la pérdida de las costumbres y tradiciones.

c) RELIGIÓN.

La religión que predomina en el Municipio es la católica ya que aproximadamente hay 2,195 católicos; las personas que pertenecen a otra religión son 244.

Tabla de Información relevante a las religiones en el Municipio.

Localidad	Religión	Núm. de Templos	Festividades
San Baltazar Chichicapam	Católica	1	<ul style="list-style-type: none"> • 06 de enero a San Baltazar (rey mago). • Semana santa • Todos los santos • Las fiestas decembrinas
	Evangélica	1	
	Testigos De Jehová	1	
	Cristiana	1	

La religión que tiene mayor actividad, es la católica, en donde se maneja la solidaridad o mas bien llamado Guelaguetza. Pero las fiestas de más importancia y con mayor organización son las que aparecen en el cuadro anterior.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imágenes del tipo de templos



d) VIVIENDA

De acuerdo al Sistema Nacional de Información Municipal 2010, el número de viviendas en el Municipio de San Baltazar Chichicapam son del orden 1,692, la mayoría de los hogares cuentan con paredes de material y con techos de material, tejado o de lámina.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Tabla de Características generales de vivienda en el municipal.

CARACTERISTICAS DE VIVIENDA	NUMERO
Total de viviendas habitadas	804
Vivienda particulares habitadas	804
Promedio de ocupantes en viviendas particulares	3.03

Fuente: XII censo general de población y vivienda 2010 (INEGI)

Imagen del tipo de vivienda que hay en el municipio.



II.6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS:

II.6.1.- SALUD

Se cuenta con un centro de salud con dos consultorios médicos y uno dental, área de encamados con dos camas, área de vacunación, dos residencias (casa para medico), una farmacia comunitaria con los medicamentos básicos y una ambulancia., Estas instalaciones se encuentran en regulares condiciones debido a que los sanitarios ya tienen varios años en servicio y se requiere de un mantenimiento o rehabilitación general, así mismo la unidad de ambulancia requiere de servicio general periódicamente.

Esta institución es atendida por un medico de base, un medico pasante, dos enfermeras, un dentista, dos intendentes quienes se encargan de brindar el servicio medico a la ciudadanía en general., de acuerdo a su plan de trabajo se difunden constantemente los programas contra el paludismo, dengue, infecciones respiratorias y agudas, infecciones diarreicas. Según censo 2010 se atiende a 2480 personas en esta clínica de salud.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Las principales causas de muerte reportada son: diabetes, cardiopatías, fallas orgánicas múltiples (edades avanzadas), cáncer de mama, estomago, testículo, colon, y por lo general se desarrolla más en la niñez y personas de edades avanzadas.

Condiciones de derecho habiencia a servicios de salud en el municipio.

POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENCIA	POBLACIÓN CON DERECHO HABIENCIA	IMSS	ISSTE	OTRO SSO
965	1473	42	201	1208

Unidades Medicas En Servicio.

Nivel de operación			
institución	total	De consulta externa	De hospitalización
IMSS	0	0	0
ISSSTE	0	0	0
PEMEX	0	0	0
SEMAR	0	0	0
IMSS-Oportunidades	0	0	0
SSO	1	1	0
DIF	0	0	0
TOTAL	1	1	0

Fuente: INEGI II. Censo de población y vivienda 2010



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

a) ALCOHOLISMO

El problema de alcoholismo es común como en todas las localidades, porque en la actualidad la juventud tiene muy baja la autoestima, se ha perdido la educación y el respeto a los padres de familia y mayores de edad, lo que ha provocado que los jóvenes se integren cada vez más a grupos de alcoholismo., por otro lado y de acuerdo a sus usos y costumbres en todas las fiestas están presentes y disponibles las bebidas alcohólicas para todo el que guste consumirlas. Otra causa importante es que ninguna autoridad municipal se ha preocupado por formular un reglamento interno para la venta y control de estas bebidas alcohólicas. Por lo que la autoridad actual planteara ante la ciudadanía en general para la formulación de dicho reglamento.

b) DROGADICCION

En el municipio se empieza a desarrollar cada vez más la adicción por las drogas, principalmente por los jóvenes que regresan de los Estados Unidos y que a nivel nacional este problema se desarrolla cada vez más. Y la niñez y juventud corren el riesgo de caer en este tipo de vicio. Es importante considerar este punto dentro del reglamento municipal para la prevención y evitar el consumo de drogas.

c) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Por lo general en el municipio de San Baltazar Chichicapam, son pocos los casos reportados a las instancias correspondientes de este tipo de violencia, debido a la falta de educación y desconocimiento de los programas e instituciones. Por ello se considera importante implementar talleres y platicas de los programas de gobierno.

d) DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

Según estadista del INEGI en el 2010 se reportan 489 hogares con jefatura femenina, que representa un 44.50 % de las viviendas, una de las causas principales es la migración a otros estados o países por la falta de empleos, que causan el abandono y separación de las familias.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.6.2.- EDUCACIÓN

Este municipio cuenta con cinco planteles educativos. Cabe señalar que cada escuela cuenta con un comité integrado por los padres de familia, que tiene dentro de sus principales funciones apoyar en las actividades de sus hijos y ver por el mantenimiento y aprovechamiento de la infraestructura educativa conjuntamente con la autoridad municipal.

Tabla de Establecimientos de educación en el municipio.

Localidad	Nivel	Institución	Núm. de Alumnos
San Baltazar Chichicapam	Preescolar	Jardín de niños "Benito Juárez" Clave: 20DCC0496D	20
	Preescolar	Jardín de niños "El Porvenir" Clave: 20DCC0562M	49
	Primaria	"El Porvenir" Clave: 20DPR0459F	130
	Secundaria	Técnica No. 56 Clave: 20DST00552	141
	CECYTE	CECYTE Clave: 20EMS0026T	103

Grado de escolaridad según estadísticas del INEGI 2010.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA.	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA
607	539	5.72	865

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imagen de los diferentes tipos de planteles educativos.



II.6.3.- CULTURA.

Chichicapam es un pueblo zapoteca, donde prevalecen los usos y costumbres y la tradicional guelaguetza, en lo que respecta a su lengua materna solo se conserva en la gente adulta pues actualmente la niñez habla más el español. Por otra parte su vestimenta original solo la conservan algunas ancianas de la población. Por ello en el trienio pasado dieron prioridad a una casa de la cultura, en la cual se imparten diferentes talleres periódicamente. Y actualmente se cuenta con centro comunitario de aprendizaje "CCA" que cuenta con 14 quipos de cómputo, dos impresoras y el servicio de internet, que brinda servicio principalmente a los jóvenes estudiantes en un horario de 16 a 21 horas. Así mismo esta autoridad municipal tiene dentro de sus objetivos principales, formar el grupo folclórico y de danza para rescatar nuestras costumbres y tradiciones, también consideran importante gestionara ante las dependencias correspondientes cursos de capacitación como lo son: música, danza,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

bordados, pintura, costura, manualidades, artesanías, repostería, carpintería, etc., para los ciudadanos que así lo requieran para poder beneficiarse o auto emplearse.

Imagen de la casa de cultura.



II.6.4.- VÍAS DE COMUNICACIÓN

La principal vía de comunicación con que cuenta el municipio es la carretera estatal dentro de la ruta Ocotlán de Morelos – entronque San Dionisio Ocotepec., y exactamente a los 22 kilómetros de ambas localidades, y a 58 kilómetros de la Capital del estado (Oaxaca); esta ruta permite el acceso de bienes y servicios a comunidades de la región. Actualmente se encuentra muy deteriorada y se requiere de su mantenimiento urgentemente, esta autoridad conjuntamente con las localidades vecinas y principalmente las autoridades que conforman el grupo "MIO" (movimiento indígena oaxaqueño) se encuentran gestionando los recursos para su conservación y mantenimiento.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imagen de la carretera de acceso.-



II.6.5.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En la cabecera municipal se recibe señales de estación de radio y señales de televisión a través de vía satélite, existe el servicio de correos y líneas telefónicas, también se reciben periódicos y revistas de circulación estatal. Y con lo que respecta al transporte no existe tanto problema, ya que existen dos sitios de taxis y camionetas de servicio mixto que recorren la misma ruta, que comprende de Chichicapam - Ocotlán y viceversa en un horario de 04:00 a.m. a 20:00 p.m.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Imagen del tipo de transporte.



II.6.6.- SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos con que cuenta el municipio son: agua potable, alumbrado público, salud, educación, recolección de basura, asistencia social. Transporte foráneo, panteones y seguridad pública.

COMUNIDAD	AGUA POTABLE	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	DRENAJE	SEGURIDAD PUBLICA	RECOLECCION DE BASURA	PAVIMENTACION
	%	%	%	%	%	%	%
SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	70	70	70	50	55	40	50



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.7. COSTUMBRES Y TRADICIONES

a) FERIA ANUAL

Festividad del 6 de enero de cada año en honor al santo patrón "SAN BALTAZAR" uno de los tres reyes magos. Los preparativos empiezan desde el mes de diciembre, la junta vecinal de la iglesia católica conjuntamente con los mayordomos (diputados). Patrón, rosario y chicos, plantean a la autoridad municipal sus necesidades y solicitan el apoyo para la compra de juegos pirotécnicos, condimentos para la preparación de la comida, la banda de música, etc. Y para ello la autoridad municipal con anterioridad ya tiene nombrado un comité de festejos conformado por jóvenes de la comunidad para organizar y convocar a la festividad anual de nuestro pueblo.

b) SEMANA SANTA

con anterioridad la junta vecinal en coordinación con los diputados del santo patrón, del Rosario, así como chicos, se organizan y plantean a la autoridad municipal sus necesidades para la festividad de la semana santa, (banda de música, cucharilla, mezcal, comida, flores, etc.), desde el día lunes, martes y miércoles de la semana mayor se organizan para adornar con cucharilla la iglesia, capillas y cruces dentro de la comunidad., desde el día jueves santo se realiza la procesión con los feligreses alrededor de la iglesia con cirios, velas y oración. Desde este jueves, viernes, sábado y domingo santo los aparatos de sonido tienen prohibido tocar. ya que se encuentran de luto y guardan respeto a la iglesia católica.

c) TODOS LOS SANTOS.

Se festeja el día 01 de noviembre de cada año y es una festividad muy reconocida por los mexicanos. En la comunidad los creyentes empiezan con sus preparativos desde una semana antes, realizando sus compras el día del tianguis en el pueblo o se van al mercado de Ocotlán y en algunas ocasiones a Oaxaca. Para la compra y preparación del (mole, chocolate, mezcal, copal, velas, veladoras, miel, y las frutas tradicionales) para el adorno del altar, desde el día 31 de octubre las familias visitan la tumba de los familiares en el panteón municipal y por parte de los encargados del templo organizan la calenda que recorre las principales calles de la población y por la noche se visitan entre familiares, compadres y ahijados hasta el día 02 de noviembre llevando con ellos un pequeño presente y de la misma forma el que recibe ofrece un presente y convive con sus visitas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

d) POSADAS Y EL NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS.

Normalmente inician el día 16 de diciembre de cada año, las cuales son organizadas por los representantes de la iglesia católica, la junta vecinal, los diputados del santo patrón, del rosario y chicos que desde el día dos de noviembre anduvieron consiguiendo las posadas, donde los principales responsables de la imagen de la virgen María, San José y San Miguel Arcángel son los diputados del rosario. En las viviendas donde aceptaron dar posada se organizan entre hombres y mujeres para los quehaceres, donde los hombres se van a la recolección de leña, flores silvestres y ramas de ocote para adornar el lugar y las mujeres preparan el chocolate, los tamales, roscas, pan de yema y demás ofrendas que ofrecerán a los invitados. Por la noche se envían al templo a unos representantes por parte de la casa con incienso, velas y los niños con sus flautas, donde ya los esperan los peregrinos para su traslado y petición de posada, antes de salir del templo se reza y al llegar a la casa se sierran las puertas y se pide la posada y se reza, al pasar adentro de la casa se sigue rezando después de terminar el santo Rosario el casero los invita a pasar al patio de su casa para recibir un presente, posteriormente se sigue la convivencia con el tradicional mezcal, los cigarros y la cerveza, para posteriormente empezar con el baile, que culmina entre 4 y 5 de la madrugada del otro día.

e) VESTIMENTA

A continuación se describe la forma de la vestimenta de los antiguos zapotecas, que para las mujeres era un enredó de lana color oscuro, camisa blanca, refajo blanco, ceñidor rojo, trenzas con listón, y los tradicionales huaraches de cuero. En lo que respecta a los hombres se usa un pantalón de manta llamado (calzón de manta), una camisa de manta, su paliacate, el sombrero de panza de burro y guaraches de cuero.

f) FIESTAS RELIGIOSAS

La realización de las fiestas donde participa todo el pueblo está a cargo de los diputados del templo y las autoridades municipales así como la participación de los jóvenes quienes organizan y se encargan de invitar a la población en general.

La fiesta principal del municipio es en honor al santo patrón "San Baltazar" iniciándose desde el día 03 de enero con la salida de la tradicional calenda, encabezada por la banda de música y cohetes, recorriendo las principales calles de la población, el día 5 de enero los creyentes visitan la imagen con regalos, arreglos florales, velas y veladoras, donde los organizadores, representantes y autoridad municipal se encuentran preparados para dirigirse con la procesión a la casa del donador de castillo, con la banda de música y cohetes, donde les invitan un chocolate con su rosca,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

se baila el tradicional jarabe del valle y se quema un torio, para después partir al centro para la quema del castillo y el mero día de la festividad 06 de enero se inicia con las mañanitas y durante el día se ofician de 3 a 4 misas. Se preparan los tradiciones higaditos y pan de yema con su chocolate para el almuerzo y el mole para la comida, la cerveza, los refrescos, los cigarros y el tradicional mezcal de la región.

Dentro de esta fiesta, existe la feria, jaripeos y bailes, donde confluyen visitantes, amigos, familiares, vecindados y gente de la localidad.

Imagen de la celebración de algunas fiestas religiosas.



g) GASTRONOMÍA

Para las fiestas y compromisos de este municipio prevalece la preparación de los higaditos, mole negra, amarillo, verde, coloradita, caldo de menudo y preparan el chocolate y el chocolate atole. El tradicional tepache y mezcal de la región.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.8. Gobierno.

II.8.1.- ADMINISTRACIÓN 2011-2013

En este apartado se describe la capacidad del Ayuntamiento para desempeñar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones.

Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

Para el cumplimiento de sus fines, el Honorable ayuntamiento tiene atribuciones establecidas en la Constitución Local, la Constitución Estatal, leyes secundarias y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; dentro de su competencia, la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, el Bando de policía y Buen gobierno.

II.8.2.- ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El ayuntamiento está integrado por el presidente municipal, un sindico y 3 regidores, y cada uno de ellos cuenta con su respectivo nombramiento., regidor de hacienda, regidor de educación, regidor de seguridad y protección civil; los cuales tienen responsabilidades y confianza del pueblo en general. Este municipio elige a sus autoridades bajo el sistema de partidos políticos mediante elecciones electorales.

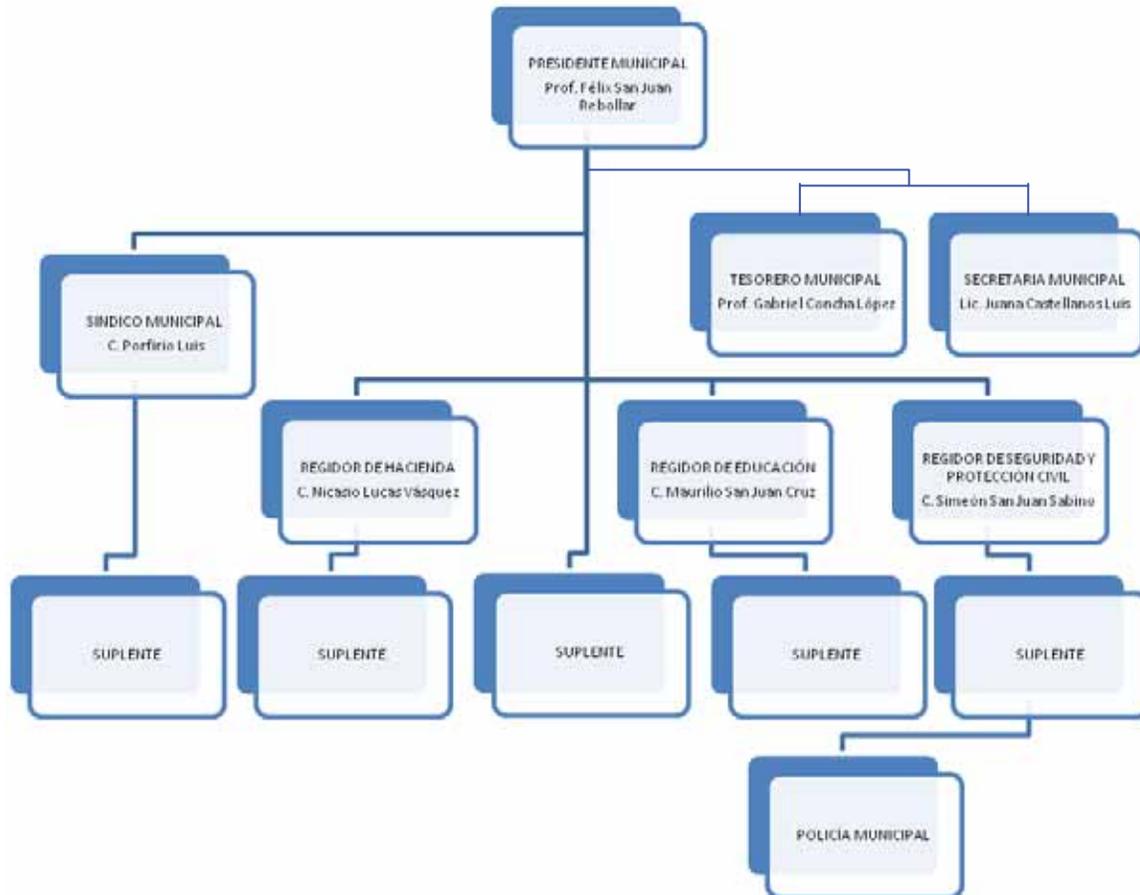
El Honorable Ayuntamiento Municipal de San Baltazar Chichicapam, es un Órgano deliberadamente y está integrado por:

- Presidente Municipal
- Sindico
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Educación
- Regidor de seguridad y protección civil



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Diagrama de la organización municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.8.3.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

El municipal cuenta con un palacio municipal donde el h. ayuntamiento desempeña sus actividades, con las siguientes oficina: una área administrativa (secretaría, tesorería, DIF Municipal y gestoría), presidencia municipal (presidente, síndico, regidores y suplentes), juzgado único municipal, comandancia de policía, comisaría de bienes comunales, cárcel municipal. Así mismo cuenta con otros 6 edificios bajo su responsabilidad como lo son: casa de la cultura, mercado municipal, kiosco municipal, edificio para palacio municipal en malas condiciones, edificio a un costado del palacio municipal donde se ubican las oficinas de la biblioteca pública, museo y tienda comunitaria., molino y bodega municipal., bodega agrícola.

Imagen de los edificios municipales.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

El municipio tiene un centro de salud, , 2 escuelas nivel preescolar, 1 escuelas de nivel primaria, 1 escuela nivel secundaria y 1 a nivel bachillerato (CECYTE). se considera que en todos estos edificios existe varias necesidades como son: construcción de anexos, rehabilitación y/o mantenimiento a las instalaciones, construcción de sanitarios, construcción de plazas cívicas, construcción de bodegas, instalación de centros de computo.

Imagen del centro de salud.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.8.4.- MAQUINARIA Y EQUIPO MUNICIPAL.-

El municipio cuenta con una retroexcavadora, dos volteos, un tractor agrícola, un equipo compactador de basura.

Imagen de la maquinaria de equipos de transporte municipal.



II.8.5.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La ciudadanía participa en asambleas públicas para diversas actividades como son:

1. Para la elección de sus Autoridades, en este municipio se realiza por partidos políticos.
- 2.- para la elección de sus representantes comunales, se realizan convocatorias, y se elige a un Presidente, un Secretario, y un Tesorero, de esta manera la asamblea define los cargos, por votación directa, los cuales duran en el cargo por un periodo de tres años.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.8.6.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Los agentes económicos sociales muestran influencias notables de liderazgo, con fines electorales locales o particulares, esto los ha llevado a imponer sus objetivos, olvidándose de la democracia al influir en el nombramiento por usos y costumbres de Autoridades Municipales. Algunas expresiones de liderazgo notables en el municipio son: El Presidente municipal y su cabildo, Los agentes municipales y representantes de comunidades, los comités y representantes de organizaciones y del gobierno.

II.8.7.- RELACIONES DE PODER

Las relaciones en el ámbito municipal, expresado de la autoridad municipal hacia los representantes comunales, algunos representantes de grupos políticos, asociaciones y a la comunidad en general les permite mantener la cordialidad, demostrando respeto y responsabilidad en el poder de decisiones. Las relaciones entre ambos se mantienen estables, con el propósito de estimular la participación activa de la ciudadanía, una participación mutua con fundamento y apego a la ley. La toma de acuerdos se hace por asamblea general o de consejo, en la cual se dan a conocer los reglamentos y normas que los ciudadanos tienen que cumplir.

II.8.8.- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

INGRESOS PROPIOS Y CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN

El municipio recibe financiamiento por parte del RAMO 28 Y RAMO 33, en la modalidad del fondo para la infraestructura social municipal, y fondo de aportación para el fortalecimiento de las demarcaciones territoriales del distrito federal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

II.8.9.- LEY DE INGRESOS 2011 DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM

CONCEPTO	INGRESO	SALDO
IMPUESTOS	\$ 26,003.00	\$ 26,003.00
DERECHOS	\$ 126,444.00	\$ 152,447.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ 1.00	\$ 152,448.00
PRODUCTOS	\$ 80,002.00	\$ 232,450.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,004.00	\$ 235,454.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$ 5,337,988.80	\$,573,442.80
APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)		
FONDO III	\$ 2,957,631.00	\$ 8,531,073.80
FONDO IV	\$ 1,052,841.60	\$ 9,583,915.40
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 4.00	\$ 9,583,919.40

II.8.10.- PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011 DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM CON ENFOQUE EN RESULTADOS.

CONCEPTO	EGRESOS	SALDOS
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,890,000.00	\$ 1,890,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 875,000.00	\$ 2,765,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,921,000.00	\$ 4,686,000.00
GASTO DE INVERSION		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 287,442.80	\$ 4,973,442.80
OBRA PUBLICA	\$ 3,998,472.60	\$ 8,971,915.40
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 525,000.00	\$ 9,496,915.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 50,000.00	\$ 9,546,915.40
SERVICIOS GENERALES	\$ 37,000.00	\$ 9,583,915.40
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 4.00	\$ 9,583,919.40



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

III.1. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

Para el desarrollo armónico de la sociedad se precisa la observancia de la ley, mediante su aplicación, es que las personas pueden acceder a la igualdad, libertad, y otros derechos fundamentales.

Por ello, la autoridad municipal, debe limitar su actuar dentro del marco de la ley, es decir que puede hacer todo lo que la ley le permite, pero no podrá exceder su autoridad fuera de ésta, en perjuicio de persona alguna.

En lo referente a la seguridad, se pretende fortalecer al cuerpo de seguridad pública municipal mediante la capacitación, para que su actuar esté siempre dentro del marco de la Ley, así como el respeto a los derechos humanos, generando de esta manera confianza a la ciudadanía. También es necesario fortalecer la infraestructura y el equipo para brindar este servicio, así como incrementar los recursos humanos y financieros.

Seguridad pública.

El servicio de seguridad pública en la cabecera municipal es deficiente debido a la falta de equipamiento y capacitación del personal, se requiere de equipos y cursos de capacitación al personal.

III.2. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Para mejorar la economía del municipio de San Baltazar Chichicapam se requiere fortalecer la producción agrícola, artesanal y ganadero, principal fuente de ingreso económico de los habitantes, y para ello se requiere tecnificación al campo, capacitación, construcción de invernaderos, todo esto respetando áreas naturales protegidas para conservar la biodiversidad, creando de esta forma en la comunidad el respeto al medio ambiente. Se requiere también impulsar un plan de desarrollo turístico, para así generar fuentes de empleos que beneficiarán a la comunidad.

Ante el retraso y la descapitalización del campo, la producción local de granos básicos para el consumo humano, como el maíz y el frijol, en la actualidad son insuficientes para satisfacer la demanda local; influyendo en ello bajas productividades agrícolas y las condiciones meteorológicas, situación que dificulta el cultivo de cualquier producto agrícola, lo que ha obligado recurrir a la compra de los principales productos en las tiendas DICONSA. Para surtir las necesidades de abasto, el Municipio cuenta con tiendas pequeñas dentro de la comunidad. En el sector agrícola se requiere de asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de los cultivos, al igual que en el de la ganadería. En el sector industrial y artesanal se requiere de asesoramiento y financiamiento para la producción del mezcal y el hilo de lana.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

La falta de capacitación y asistencia técnica en este municipio retrasa el desarrollo de las actividades productivas de toda índole, para lograr una mejor calidad de vida; la mayoría de las personas que trabajan en el campo, los artesanos, los pequeños productores, los microempresarios, carecen del apoyo y el asesoramiento de las instituciones gubernamentales. Razón por la que se abandona el desarrollo en el campo y aumenta la migración a otros estados o países en busca de mejores oportunidades de vida.

III.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

El municipio de San Baltazar Chichicapam está considerado como municipio de baja marginación, aunque en la actualidad tiene grandes carencias en servicios básicos, por lo que la presente administración se compromete a trabajar conjuntamente con los ciudadanos de este municipio para abatir el rezago social que aqueja a este municipio., De la misma manera ser los intermediarios entre el gobierno del estado, gobierno federal, organizaciones no gubernamentales y las diferentes asociaciones, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Los servicios que presta el gobierno municipal son agua potable, alumbrado público, recolección de basura, seguridad pública, vías de comunicación y panteones, en la que se requiere Implementar asesorías y capacitaciones para los habitantes de acuerdo a las necesidades, para mejorar sus oportunidades y niveles de vida. También es necesaria la introducción, rehabilitación, ampliación y mantenimiento del sistema de agua potable, alumbrado público, drenaje, planta de tratamiento de aguas residuales, relleno sanitario.

Salud

El Municipio cuenta, en la Cabecera Municipal, con un Centro de Salud, atendido por la Secretaría de Servicios de Salud de Oaxaca. Los servicios al público, son proporcionados un médico de base, un medico pasante de medicina en servicio social, un odontólogo titular, dos enfermeras y dos intendentes. Anualmente y según censo del INEGI 2010 se atiende a 2480 personas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Salud pública

En lo que respecta a la recolección de basura, existe un carro recolector que recorre dos veces por semana la comunidad y tienen un basurero municipal a orillas del pueblo, se requiere de cursos de capacitación para el tratamiento de la basura así como la construcción de un relleno sanitario.

Panteón Municipal.-El municipio cuenta con 1 panteón, no se cobra cuota por uso del panteón. Cuando una persona fallece, se notifica al Ayuntamiento, quien autoriza el uso del suelo y no recibe mantenimiento ni rehabilitación.

Vías de comunicación.

En cuanto a las vías de comunicación, San Baltazar Chichicapam se ubican a orilla de la carretera Ocotlan de Morelos-San Dionisio Ocotepec, exactamente en el km. 22, punto intermedio de esta carretera., que actualmente se encuentra en pésimas condiciones, lo que ocasiona accidentes y el deterioro de los vehículos, por lo que se requiere de una rehabilitación y mantenimiento constante. Ya que es la vía principal de acceso para varias comunidades aledañas.

Sistema hidráulico.

En la cabecera municipal se requiere de la elaboración de un proyecto general de todo el sistema hidráulico, rehabilitación y mantenimiento de los tanques de almacenamiento, ampliación de la red de distribución, capacitación y reglamentación para el uso adecuado del agua potable.

Sistema de alumbrado público.

En cuanto al rubro de electrificación el Municipio tiene una cobertura del 75 %, pero este servicio es deficiente, debido a que no se le da el mantenimiento necesario para que funcionen correctamente las lámparas. Se requiere de ampliaciones y mantenimiento constante de energía eléctrica en los diferentes barrios de nuestro Municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

III. 4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Organización y profesionalización municipal

Implementar cursos de capacitación a autoridades municipales, para el mejor desempeño de sus funciones, formular reglamentos internos (bando de policía y buen gobernó) que permitan la convivencia ordenada de los habitantes, fortalecer y optimizar las relaciones entre los tres niveles de Gobierno para la gestión de recursos.

Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Para el fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social en el municipio se está fomentando la integración y participación de todos los habitantes para que se integren a las asambleas generales y principalmente se les invita a que formen parte de las Asambleas del consejo de desarrollo social municipal (CDSM) que se hace a nivel municipal para que en conjunto se tomen las decisiones y las actividades necesarias a desarrollar para el bienestar y desarrollo de nuestro municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

III.5.1. ARBOL DE PROBLEMAS

Árbol de problemas "INDISPONIBILIDAD DEL AGUA POTABLE"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Fugas en la red de distribución de agua potable.	1	Insuficiencia en el servicio.
2	Falta de tratamiento del agua potable.	2	Agua no apta para beber.
3	Uso inadecuado del agua.	3	Desperdicio de agua.
4	Falta de padrón actualizado.	4	Bajos ingresos en la tesorería municipal.
5	Falta de proyecto general de la red de distribución de agua potable.	5	Distribución inadecuada.

Árbol de soluciones "USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Mantenimiento a la red de distribución de agua potable.	1	Calidad en la distribución del agua.
2	Instalación de purificadora de agua.	2	Agua de calidad para su consumo.
3	Reglamento interno para el uso adecuado del agua.	3	Control en el suministro y Uso adecuado del agua.
4	Actualización del padrón de usuarios.	4	Mayores ingresos en la tesorería municipal.
5	Elaboración de proyecto general del sistema de agua potable.	5	Guía para una correcta operación de la red de distribución.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "INEFICIENCIA EN EL SANEAMIENTO AMBIENTAL"

CAUSAS		EFECTOS	
1	No existe un proyecto general del sistema de alcantarillado sanitario.	1	Servicio inadecuado por desnivel en algunas partes.
2	Planta de tratamiento de aguas residuales inoperante por falta de terminación.	2	Contaminación de los ríos, mantos acuíferos y medio ambiente.
3	No se cuenta con relleno sanitario.	3	Tiraderos de basura a orillas de la carretera y arroyos.
4	Falta de capacitación para el tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos, así como las aguas negras.	4	Contaminación del medio ambiente y pérdida de sus recursos naturales.
5	Falta de equipos para la recolección de la basura.	5	Calles sucias y contaminación del medio ambiente.
6	Deforestación de áreas naturales.	6	Perdida de la flora, fauna y áreas naturales.

Árbol de soluciones "EFICIENCIA EN EL SANEAMIENTO AMBIENTAL"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Elaboración de proyecto general del drenaje sanitario.	1	Mejor prestación de servicios del drenaje sanitario.
2	Terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	2	Conservación de los recursos naturales.
3	Construcción de relleno sanitario.	3	Menos contaminación, calles limpias y ciudadanos sanos.
4	Formulación de reglamento para el tratamiento a los desechos.		
5	Adquisición de equipo recolector de basura.		
6	Capacitación e implementación de talleres para la separación de la basura.		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "INEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de equipos y medicamentos.	1	Insuficiencia en la prestación de servicio.
2	Falta de personal médico calificado.	2	Servicio médico de mala calidad.
3	Falta de mantenimiento a las instalaciones.	3	Instalaciones en mal estado.
4	Falta de difusión de los programas de salud.	4	Desconocimiento de las campañas.

Árbol de soluciones "EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE SALUD"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Adquisición de equipos y suministro de medicamentos.	1	Equipos y medicamentos necesarios.
2	Contar con personal especializado.	2	Calidad en la prestación del servicio.
3	Mantenimiento y conservación de infraestructura.	3	Instalaciones en buen estado.
4	Difusión de los programas de salud.	4	Prevención de enfermedades y epidemias.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "VIAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de mantenimiento periódico a la carretera de acceso.	1	Carretera en malas condiciones con riesgos y peligros.
2	Falta de mantenimiento y conservación de los caminos cosecheros.	2	Caminos intransitables y sin acceso para la recolección de cosechas.
3	Falta de pavimentación de calles dentro de la población.	3	Calles en malas condiciones en época de lluvias.
4	Falta de mantenimiento a los caminos de terracería.	4	Deterioro en los vehículos.

Árbol de soluciones "VIAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Mantenimiento periódico a la carretera de acceso.	1	Acceso y comunicación segura entre comunidades.
2	Pavimentación de calles a base de concreto hidráulico.	2	Acceso adecuado para las viviendas.
3	Conservación de caminos cosecheros.	3	Disminución en el deterioro de vehículos, menor desgaste humano y económico para la recolección de cosechas.
4	Rehabilitación y mantenimiento a los caminos de terracería.		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "INEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE EDUCACION"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Infraestructura educativa en malas condiciones.	1	Bajos rendimientos en el aprendizaje de los alumnos.
2	Capacitación inadecuada al personal docente.		
3	Ausentismo del personal docente.		
4	Perfil inadecuado del personal docente.		

Árbol de soluciones "EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de escuelas.	1	Centros educativos en buenas condiciones.
2	Capacitación y evaluación continua a los profesores.	2	Mejor nivel de aprendizaje.
3	Implementación de talleres productivos y educación personal.	3	Mejor desempeño en su materia de trabajo.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de ampliación en la red eléctrica.	1	Servicio ineficiente.
2	Falta de ampliación en el alumbrado publico.	2	Inseguridad en las calles.
3	Falta de mantenimiento periódico al alumbrado publico.	3	Lámparas fundidas y servicio deficiente.

Árbol de soluciones "ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO EFICIENTE"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Ampliación de las red de energía eléctrica.	1	Población con servicios adecuados.
2	Ampliación del alumbrado publico.	2	Calles más seguras.
3	Mantenimiento al alumbrado publico.	3	Servicio eficiente del alumbrado publico.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de recursos destinados al campo.	1	Siembra de manera tradicional.
2	Plagas y enfermedades.	2	Perdida de plantíos y cosechas.
3	Falta de caminos cosecheros.	3	Mas desgaste e inversión económica en el traslado de las cosechas.
4	Desconocimiento de los programas gubernamentales de apoyo al campo.	4	Cosechas raquílicas por falta de recursos económicos.
5	Falta de conocimientos del funcionamiento en los mercados.	5	Bajos precios en la venta de los productos.

Árbol de soluciones "ALTOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS AGRICOLAS"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Subsidios para el campo.	1	Infraestructura básica para la producción.
2	Conocimientos en el funcionamiento de mercados.	2	Mejores precios y mayores ingresos.
3	Tecnificación de los sistemas de riego.	3	Mejor aprovechamiento de recursos naturales.
4	Técnicas de conservación y fertilidad de las tierras.	4	Mejores tierras mejores productos.
5	Capacitación a los agricultores para un mejor uso de la tierra.	5	Altos rendimientos en la productividad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "INEFICIENCIA EN SEGURIDAD PUBLICA"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Falta de capacitación al personal de seguridad pública.	1	Comunidad vulnerable ante las actividades delictivas.
2	Falta de infraestructura y equipamiento para el personal de seguridad pública.		
3	No se cuenta con un equipo de seguridad pública acorde a las necesidades de la comunidad.		
4	Falta de reglamentación interna.		

Árbol de soluciones "CALIDAD EN SEGURIDAD PUBLICA"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Construcción del centro de seguridad publica municipal.	1	Infraestructura acorde para prestar un servicio eficiente.
2	Fortalecimiento del cuerpo de seguridad publica municipal.	2	Contar con un equipo de seguridad acorde a las necesidades.
3	Capacitación continua al cuerpo de seguridad publica.	3	Cuerpo de seguridad calificado para el desempeño de sus funciones.
4	Actualización y publicación del bando de policía y buen gobierno.	4	Contar con una reglamentación de acuerdo a las necesidades.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
"SIGAMOS MEJORANDO CHICHICAPAM"

Árbol de problemas "DESATENCIÓN A LA CULTURA"

CAUSAS		EFECTOS	
1	Terminación de la casa de la cultura (red eléctrica).	1	Jóvenes encaminados al vandalismo.
2	Perdida de las costumbre.	2	Desconocimiento de su cultura.
3	Perdida de la lengua materna (zapoteco).	3	perdida de la identidad.
4	Falta de actividades culturales.	4	No existe convivencia e intercambio de cultura entre comunidades.

Árbol de soluciones "RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES"

CONJUNTOS DE SOLUCIONES		CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO	
1	Activar los servicios de la casa de la cultura.	1	Aprovechamiento y creación de autoempleos.
2	Implementación de talleres de capacitación.		
3	Promover cursos de capacitación para el rescate de la lengua materna y tradiciones.	3	Juventud con conocimientos de nuestra cultura y lengua materna (zapoteco).
4	Interactuar culturalmente entre comunidades rurales	4	Mejor comunicación entre comunidades.